

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**37544** SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 288/12, dimanante de los Autos 888/11, a instancia de don Pedro Orozco Vargas, contra Arrocerías La Giralda, S.L.U., en la que con fecha 18/10/12, se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada, por la suma 27.871,53 euros de principal, mas la cantidad de 8.000,00 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120072223-1